

PERMISO

OBRA NUEVA (SUBSIDIO)

NÚMERO

379/2016

ROL

331-675

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº SE-2016-964 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA (SUBSIDIO) en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: GUILLERMINA DEL C. RIQUELME MORENO

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

: DAVID ACEVEDO GALINDO : DAVID ACEVEDO GALINDO

CALCULISTA

: DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS

: OBRA NUEVA (SUBSIDIO)

SUPERFICIE A CONSTRUIR

: 46,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE DE TERRENO

: 154,47 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN

: CAMINO QUILLOTA-COLMO S/N.

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2/59

d) G2 x 30,610 MT

e) C2 x 46,00 MT

**OBSERVACIONES** 

: SALA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA, BAÑO, 2 DORMITORIOS.

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de EXENTO.-

DERECHOS

: Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$6.900.-

SEGÚN BOLETIN DE INGRESO Nº82454.- DE FECHA 27.12.2016.

CONCEDIDO EN

: Quillota, 29 de Diciembre del 2016

MARGELO MERINO MICHEL

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DE OBO